



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **43801 CD – Somos Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar el protocolo de atención para pacientes enfermos de COVID-19 que se encuentran en estado crítico elaborados por comités de bioética en los efectores de salud de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el protocolo de atención para los pacientes enfermos de COVID-19 que se encuentran en estado crítico elaborados por comités de bioética en los efectores de salud de la Provincia, informe lo siguiente:

- a) detalle del protocolo elaborado con mención explicitada de situación a abordar, mecanismo de aplicación del mismo y personas responsables de su aplicación;
- b) cantidad de comités específicos para la atención de los cuestionamientos éticos causados por COVID-19 presentes en los efectores de salud de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital;
- c) cantidad de consultas recepcionadas por los comités de bioética provenientes de la atención sanitaria y el manejo de recursos para los pacientes que presentan COVID-19;
- d) existencia de un protocolo de atención general para esta situación elaborado por el Comité de Bioética de la Provincia; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) abordaje de los dilemas éticos derivados de la situación crítica causada por la pandemia por parte del Ministerio de Salud de la Provincia.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de junio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – GONZÁLEZ - HYNES - OLIVERA**